



PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>FN</u>	FONDO <u>FN</u>
LINEA <u>24200</u>	ACTIVIDAD <u>est e inv</u>
RESERVA _____	OBLIGAC. _____
EJECUC _____	CHEQUE _____
FECHA <u>15/05/14</u>	FIRMA <u>[Signature]</u>



CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES 314-2016

Nosotros, **EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ AYALA**, mayor de edad, Ingeniero Agrónomo, hondureño y vecino de este Municipio, con Tarjeta de Identidad No. 0501-1959-03700, extendida en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central en mi condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 35-2016 con fecha 02 de mayo del dos mil dieciséis, y quien en lo sucesivo se denominará **“EL CONTRATANTE”**, **HUGO DANILO VELASQUEZ MARTINEZ** mayor de edad, hondureña, con tarjeta de identidad No. 0801-1978-05772 y de este domicilio, quien comparece por si y que en adelante se denominará **“SUPERVISOR DE LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES REALIZADAS EN EL 2DO.SEMESTRE DEL AÑO 2015”**, Hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de Servicios Profesionales, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en especial por los siguientes términos y condiciones que sujetamos a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: el “Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015” se compromete a realizar las actividades descritas que se presentan y que se enumeran a continuación:

1. Asignar carga de trabajo y distribuir a los diferentes lugares de trabajo a los cartógrafos mostrándoles las manzanas en el campo, que se les asignaron
2. Supervisar el trabajo diario de cada uno de los cartógrafos
3. Apoyar al cartógrafo en su rendimiento diario de trabajo si fuese el caso
4. Elaborar un informe sobre la cantidad de vivienda y población por área de trabajo, entendiéndose por caserío, aldea, barrio, municipio
5. Actualización del mapa municipal
6. Levantamiento con GPS de la Red Vial de todo el municipio
7. Brindar apoyo técnico a otros funcionarios en relación a problemas y preguntas que pudieran presentarse
8. Retroalimentar al Coordinador del Proyecto, sobre nuevas estrategias de levantamiento de información.
9. Gestionar el traslado y movilización del personal a su cargo en las diferentes rutas, segmentos a levantar

SEGUNDA: La sede principal será en la ciudad de Tegucigalpa y si el “Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015” tuviere que realizar actividades fuera de su sede, El INE cubrirá los gastos en que se incurran para la ejecución de dichas actividades, las cuales deberán ser previamente programadas y notificadas al

INE.- **TERCERA:** Como Plena compensación por los servicios prestados por el Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015 bajo los términos de este contrato y sujeto a las estipulaciones de la cláusula séptima siguiente, el “**CONTRATANTE**” pagará al infrascrito la cantidad de Lps.28,125.00 en honorarios profesionales. La cuenta que se afectará será el objeto de gasto 24200 Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad utilizando los fondos por fondos Nacionales. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo.74 y 76 del decreto N° 168-2015, que establece las disposiciones presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016.” El “**CONTRATANTE**” retendrá el 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, por concepto de Honorarios Profesionales, tal como lo establece el artículo.75 de la ley del Impuesto Sobre la Renta **CUARTA:** Este contrato tendrá una duración del día 16 de mayo al 15 de junio del 2016, sujeto a prorrogarse de acuerdo a las necesidades del “**CONTRATANTE**”.**QUINTA:** Para el desempeño de las labores indicadas, el “**CONTRATANTE**” proporcionará a el “Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015” los implementos necesarios que requiera para el cumplimiento de su cometido. **SEXTA:** Cualquiera de las dos partes puede terminar este Contrato en cualquier momento dando a la otra parte una notificación previa por escrito de 15 días de su intención de hacerlo. **SÉPTIMA:** el “Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015” se compromete a no comunicar a persona alguna, Gobierno y otra entidad externa al INE ninguna información inédita que haya conocido en la ejecución de su trabajo. **OCTAVA:** Los derechos y obligaciones del “Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015” están limitados estrictamente a los términos y condiciones de este contrato, siendo el único responsable por reclamos de terceras partes que surjan de sus propios actos u omisiones negligentes en el curso del desempeño de este contrato y bajo ninguna circunstancia podrá el “**CONTRATANTE**” ser responsable de tales reclamos por terceras partes. **NOVENA:** Ambas partes aceptan el presente contrato y se comprometen a su fiel y exacto cumplimiento. En fe de lo cual, firmamos el presente Contrato en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil dieciséis.



Eduardo Enrique Chávez Ayala
Director Ejecutivo

Hugo Danilo Velásquez Martínez
Supervisor de la Actualización Cartográfica de las dos Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples realizadas en el 2do.Semestre del año 2015

**Términos de Referencia
Instituto Nacional de Estadísticas
Actualización Cartográfica**

**Términos de Referencia para Los Supervisores Generales de la de Actualización Cartográfica de las
Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples Realizadas en el segundo semestre del año 2015**

I ANTECEDENTES

El INE ejecuta actualmente la Actualización Cartográfica mediante la cual se actualiza la base de datos en lo que corresponde a la cartografía, que sirve como base para la ejecución de los diferentes proyectos que puedan presentarse para la ejecución de las encuestas.

En el marco de este proyecto se han contratado cartógrafos que ejecutan las diferentes actividades y se requiere contratar los supervisores de estos cartógrafos, para asegurar que las actividades se ejecutan conforme las instrucciones dadas en los procesos de capacitación, asegurar la calidad del trabajo, obtener buenos rendimientos y mantener motivado al personal.

Estos términos de referencia muestran el perfil de estos supervisores y las diferentes actividades que deberán ejecutar.

II OBJETIVOS

Objetivos General

Supervisar la ejecución de los trabajos de campo de los cartógrafos asignados a su cargo en la ejecución de la actualización cartográfica.

III ALCANCE Y ENFOQUE

Para ejecutar su trabajo los supervisores tomaran como base estos términos de referencia y memorándum de instrucciones cuando a juicio de sus jefes inmediatos lo consideren conveniente.

El enfoque de su trabajo debe tener como base la supervisión sobre la forma que se obtienen los datos a efecto de asegurarse que el lenguaje que utilizan y las formas de preguntar son las más adecuadas, asegurarse que las actividades que se ejecutan se hacen conforme a las instrucciones técnicas, el desarrollo de buenas prácticas y asegurar la calidad de los trabajos, todo esto dentro de un marco laboral de satisfacción de los cartógrafos que resulte en productividad adecuada.

IV METODOLOGIA

Básicamente la metodología consiste lo siguiente: 1) atender las instrucciones de planificación de los trabajos de campo; 2) Supervisar que los cartógrafos ejecutan su trabajo conforme lo establecido en las instrucciones de llenado de formularios; 3) Coordinar los trabajos de su grupo; 4) hacer los correctivos necesarios para asegurar resultados con calidad y 5) Ejecutar cualquier otra actividad que permita el cumplimiento de los objetivos.

V ACTIVIDADES O TAREAS A REALIZAR

1. Asignar carga de trabajo y distribuir a los diferentes lugares de trabajo a los cartógrafos mostrándoles las manzanas en el campo, que se les asignaron
2. Supervisar el trabajo diario de cada uno de los cartógrafos
3. Apoyar al cartógrafo en su rendimiento diario de trabajo si fuese el caso
4. Elaborar un informe sobre la cantidad de vivienda y población por área de trabajo, entendiéndose por caserío, aldea, barrio, municipio
5. Actualización del mapa municipal
6. Levantamiento con GPS de la Red Vial de todo el municipio
7. Brindar apoyo técnico a otros funcionarios en relación a problemas y preguntas que pudieran presentarse
8. Retroalimentar al Coordinador del Proyecto, sobre nuevas estrategias de levantamiento de información.
9. Gestionar el traslado y movilización del personal a su cargo en las diferentes rutas, segmentos a levantar

VI PRODUCTOS E INFORMES A ENTREGAR

El supervisor es responsable de recoger las boletas llenadas por los Cartógrafos, clasificarlas, revisarlas y entregarlas a su jefe inmediato, por lo tanto el producto a entregar son las boletas llenas para cada área de trabajo asignado, debidamente revisadas en cuanto a ubicación de las mismas en el segmento correspondiente.

VII DURACIÓN

Del 16 de mayo al 15 de junio del 2016

IX PERFIL PROFESIONAL

- Educación secundaria completa.
- Experiencia en cargos de supervisión en encuestas.

X COSTO Y REMUNERACIONES

El monto previsto para la realización de la Supervisión Actualización Cartográfica se ha calculado en Lps. 28,150.00 mediante pagos mensual.